

# Protéjase de contratistas fraudulentos

---

Release Date: Jul 25, 2022

FEMA y el Departamento de Seguridad Nacional y Preparación para Emergencias de Nuevo México (NMDHSEM, por sus siglas en inglés) advierten a los residentes sobre la importancia de conocer los riesgos de fraude y estafas después de un desastre. Los intentos de estafar a los residentes pueden ocurrir en forma telefónica, por correo postal o electrónico, a través de internet o en forma presencial. Es importante permanecer alertas, ya que los estafadores son muy creativos y hábiles. Si un ofrecimiento es demasiado bueno para ser real, entonces debería dudar.

## Esté atento a posibles estafas

Es posible que contratistas falsos y no certificados intenten sacar provecho de la situación engañando a los residentes afectados por los incendios forestales. Los pagos por resolución de seguro, las subvenciones y los préstamos implican que los propietarios de viviendas realicen pagos a cambio de trabajos en sus viviendas. Por eso, los residentes deben cerciorarse de que las personas que contratan estén autorizadas para hacer las obras, las terminen y hagan un buen trabajo.

Es posible que estafadores que no son de la zona sean los primeros en presentarse en su puerta después de un desastre. Realice una investigación minuciosa. Para determinar si un potencial contratista está certificado para trabajar en New Mexico, contáctese con la Junta de Certificación de Contratistas del Estado de Nuevo México a través de [rld.nm.gov/about-us/public-information-hub/online-services/](http://rld.nm.gov/about-us/public-information-hub/online-services/) o llame al (505) 476-4500. FEMA no otorga licencias ni certifica a contratistas.

## Esté atento a estas estafas de contratistas y sus señales de alerta

- Personas que hacen ofrecimientos visitándole a su domicilio
- Técnicas de venta bajo presión o tácticas para atemorizar



- Exigencias de dinero en efectivo, adelantos inusualmente cuantiosos o pago total por adelantado
- Ofertas especiales o demasiado bajas
- Acuerdos verbales sin contrato escrito
- Sede comercial fuera del estado y sin seguro
- Referencias insuficientes

Tener presentes estas pautas importantes puede evitar que sufra pérdidas económicas y daños emocionales significativos. Denuncie este tipo de actividades sospechosas a su departamento de policía local, a la Línea de Fraude por Desastre de FEMA al 866-223-0814 o a la Sección del Procurador del Consumidor de la Oficina del Fiscal General de Nuevo México:

[nmag.gov/consumer-protection-1.aspx](http://nmag.gov/consumer-protection-1.aspx), o presente una reclamación visitando la página de la Oficina del Fiscal General de Nuevo México ([nmag.gov](http://nmag.gov)): [secure.nmag.gov/ecs](http://secure.nmag.gov/ecs). También puede denunciar un presunto fraude al Better Business Bureau (Oficina de Asuntos del Consumidor) llamando al (505) 346-0110 o visitando [bbb.org/local-bbb/bbb-serving-new-mexico-and-southwest-colorado](http://bbb.org/local-bbb/bbb-serving-new-mexico-and-southwest-colorado).

Para responder a muchos de los mitos y rumores que son comunes durante los incendios forestales en Nuevo México, FEMA creó una página web sobre rumores y mitos. Se puede consultar por internet en [fema.gov/es/disaster/4652/faq-rumor](http://fema.gov/es/disaster/4652/faq-rumor).



**FEMA**